



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS LIBROS Y REGISTROS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS CIUDAD Y PUERTO DE LA LIBERTAD, SOCIEDAD POR ACCIONES DE ECONOMÍA MIXTA Y DE CAPITAL VARIABLE (PUL SEM DE C.V.), POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

SAN SALVADOR, 16 DE ENERO DE 2023



ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
2.1 Objetivo General.....	1
2.2 Objetivos Específicos.....	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN.....	2
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
6. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	2
7. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	3
7.1. Informe de Auditoría Interna.....	3
7.2. Informes de Auditoría Externa.....	3
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	3
9. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	3



Señores
Junta Directiva
Gestión Integral de Desechos Ciudad y
Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía
Mixta y de Capital Variable, PUL SEM de C.V.
Presente.

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo establecido en el Art. 195 atribución 9ª. de la Constitución de la República; Arts. 5 numeral 19, 30, último inciso y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el artículo 7 de la Ley sobre la Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta, en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Dos, mediante Orden de Trabajo No.24/2022 de fecha 24 de octubre de 2022, se realizó Examen Especial a los Libros y Registros de la Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, (PUL SEM de C.V.), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1 Objetivo General

Emitir informe que contenga los resultados obtenidos en el Examen Especial a los Libros y Registros de la Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, (PUL SEM de C.V.), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Verificar la existencia y actualización de los Libros y Registros de PUL SEM de C.V., conforme lo establece el Código de Comercio.
- b) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a PUL SEM de C.V., así como las establecidas en su pacto social, relacionadas con nuestro objeto de revisión.
- c) Comprobar si PUL SEM de C.V. cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.
- d) Evaluar los resultados de los informes de auditoría interna y externa correspondientes al período auditado, así como dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestra evaluación consistió en examinar los Libros y Registros de la Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, (PUL SEM de C.V.), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021.

El Examen Especial se desarrolló de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos nuestra labor de auditoría, evidenciamos nuestros resultados, y practiquemos las comunicaciones correspondientes.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Entre los procedimientos de auditoría desarrollados, están:

- a) Comprobamos si la Junta General de Accionistas ha decretado los estatutos de la sociedad. (Art. 23 y Art. 224 del código de Comercio).
- b) Analizamos la documentación legal, sobre la constitución de la sociedad .
- c) Verificamos que la Junta General de Accionistas y la Junta Directiva, cumplieran con los requisitos establecidos según la Escritura de Constitución de modificación al Pacto Social.
- d) Verificamos la Legalidad de los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Junta Directiva.
- e) Verificamos el cumplimiento de la base contable para la preparación de los Estados Financieros según (Art.443 y Art.444 del Código de comercio) (Art. 36 literal h) de la Ley Reguladora del ejercicio de la contaduría Pública).
- f) Verificamos el Registro de Operaciones de las Acciones de Capital de la Municipalidad de La Libertad.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN

Los resultados obtenidos de nuestras pruebas de auditoría, no revelaron condiciones reportables o instancias de incumplimiento legal que ameriten ser incorporadas en este informe, de conformidad a las Normas y Políticas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

6. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De acuerdo a los resultados obtenidos en la ejecución del Examen Especial a los Libros y Registros de la Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, (PUL SEM de C.V.), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, concluimos que

para todas aquellas operaciones relacionadas con la composición del capital social, de acuerdo a los Libros de Registro de los accionistas PUL SEM de C.V. cumplió con los requisitos exigidos en el orden legal y técnico aplicable.

7. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

7.1. Informe de Auditoría Interna

No verificamos resultados de auditoría interna, debido a que la Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, (PUL SEM de C.V.) no cuenta con Auditoría Interna.

7.2. Informes de Auditoría Externa

Verificamos los Informes de Auditoría Fiscal a PUL SEM de C.V., correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021 los cuales no contienen aspectos que deban ser incorporados como resultados en el presente informe.

8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

En cumplimiento al artículo 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el artículo 53 de las Normas de Auditoría Gubernamental, sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría emitidas por la Corte de Cuentas de la República, hemos constatado que el Examen Especial Referente a los Libros y Registros de Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable, PULSEM de C.V., por el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2018", no presenta recomendaciones, por lo que no efectuamos el respectivo seguimiento.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este informe se refiere únicamente al Examen Especial a los Libros y Registros de la Gestión Integral de Desechos Ciudad y Puerto de La Libertad, Sociedad por Acciones de Economía Mixta y de Capital Variable (PUL SEM de C.V.), por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, por lo que no presentamos opinión sobre los estados financieros correspondientes a esos períodos fiscales.

San Salvador, 16 de enero de 2023.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Dos

